

4.1 Los docentes de los docentes.

Tradicionalmente, la enseñanza ha sido considerada como el proceso de impartir al alumnado conocimientos y habilidades esenciales para dominar un tema determinado.

La enseñanza significa en nuestros días mucho más que antes, supera cualquier definición del diccionario; actualmente enseñar significa comprender y guiar a los alumnos como individuos.

Significa proporcionar experiencias de aprendizaje que permitirán a cada alumno desarrollarse continua y progresivamente hacia su papel como adulto dentro de la sociedad.

Los maestros deben tener la curiosidad de preguntarse:

- a) ¿Quiénes serán nuestros estudiantes? y cuando ya los conozcan deberán interrogarlos acerca de sus aspiraciones.
- b) ¿Qué deberemos estar enseñando? Es decir, que tipo de contenidos procedimentales o actitudinales.
- c) ¿Cómo aprenderán los alumnos?, ¿Que método utilizará el maestro?, deductivo, inductivo, analógico, etc.
- d) Que necesidades tendrá el aprendizaje?
- e) ¿Qué función tendrá el aprendizaje?

4.2.- Análisis del Programa de Actualización Magisterial

En México y en el mundo, el maestro desempeña un papel fundamental en el proceso educativo pero pocos ven que la deficiencia en su desempeño, en gran parte de los casos, es por su carga de trabajo y los pocos recursos para su mejora y actualización.

En nuestro país son los maestros y su organización gremial quienes más conocen el proceso educativo y sus profundos impactos, de ahí que, si se quiere hacer la transformación del sistema educativo, que la sociedad exige con urgencia, se debe hacer con ellos.

El Sistema Educativo Nacional tiene una amplia gama de opciones de especialización para el profesor, pero su enfoque es el del incentivo personal a partir de su logro en el programa de capacitación y no en su desempeño que se traduzca en mejores y más competentes estudiantes, razón por la cual el SNTE propone la formulación de un segundo nivel para la Carrera Magisterial, para que antes del 2008 se disponga de programas nacionales estructurados para:

1. Promover y fortalecer la formación continua y la actualización docente para asegurar la congruencia de las prácticas educativas con los propósitos y contenidos de los planes y programas.
2. Desarrollar programas de actualización del personal docente y directivo, acordes con los cambios que se propongan en los nuevos planes y programas de estudio.
- 3 Promover un mayor acercamiento entre la formación y el quehacer en el aula
- 4 Formar y actualizar al personal directivo para que la gestión escolar esté centrada en la escuela y orientada a innovaciones o cambios pedagógicos.
- 5 Asegurar que los Centros de Maestros ofrezcan programas de formación y capacitación en el uso de la tecnología en la labor docente.,
6. Ofrecer programas de desarrollo científico y tecnológico para el personal docente y directivo que complementen su esfuerzo didáctico y de enseñanza. El quehacer educativo deberá tener enfoques centrados en el estudiante y esquemas que privilegien los resultados del aprendizaje, a fin de propiciar en los profesores una práctica que considere al alumno como el centro y sujeto del proceso de aprendizaje a lo largo de su trayectoria escolar

Asimismo se fortalecerá a las instituciones de formación de docentes como centros de desarrollo del conocimiento acerca de los problemas educativos,

difundir los trabajos de investigación relacionados con las innovaciones que contribuyen a mejorar las prácticas educativas en beneficio de las escuelas y los alumnos y promover posgrados interinstitucionales en áreas de interés regional y en áreas estratégicas del conocimiento que impulsen la formación de científicos y especialistas De esa forma el maestro quedará directamente ligado a la calidad educativa y transformará su papel como orientador, como guía, como tutor del educando y de la comunidad educativa misma.

4.3. Educando a los docentes en los valores.

Valores. Los valores son las ideas clave en las que se decide lo que está correcto o incorrecto. Marcan una pauta a seguir en las relaciones dentro y fuera de la institución y la misión.

Son las guías de conducta deseada para hacer realidad la misión y visión institucional.

Esta guía refleja actitudes y comportamientos para crear una cultura organizacional que apoye el logro de las prioridades estratégicas de la institución educativa.

Así, queda establecida una escuela de valores acordes a la misión de la institución educativa al pensamiento de los docentes a sus acciones y a los resultados y todos juntos siempre en estrecha interacción, (Valores-misión-pensamiento-acciones-resultados)

La escuela de valores de la institución son los valores que están compartidos por los miembros del grupo y estos deben tener capacidad de adaptabilidad.

4.4. La vocación o la obligación de ser docente

La mayoría de los docentes universitarios llegan ahí más por amor y deseo de ser docentes que por verdadera vocación.

Esto conlleva a que tengamos a diversos profesionistas, en diversas disciplinas, dando clases a nivel universitario sin saber cómo enseñar.

La personalización educativa parte de la premisa de que el profesor es una persona, ente singular, y por lo tanto, diferente de los demás, es decir cada profesor tiene sus propias cualidades, físicas y psicológicas.

La docencia implica la obligación de ser creativo, original, innovador, para que a través de estas cualidades pueda alcanzar los objetivos educativos, todo esto en función de comprender las características, necesidades e intereses de sus alumnos.